



LAS CAMPAÑAS de concienciación sobre la importancia de la conservación de los espacios naturales han constituido uno de los platos fuertes de la labor de la Consejería

Madrid ha subvencionado 129 proyectos ambientales en los últimos diez años

Marta Linares
Madrid

La historia de la conservación está repleta de pequeños y grandes esfuerzos realizados por entidades de distinto calado social que, desde diversas perspectivas, han aportado su grano de arena hasta llegar a la situación actual.

Podríamos remontarnos a los primeros movimientos sociales organizados, relacionados con la conservación de la naturaleza de mediados del siglo XX, cuando los grandes desastres naturales mundiales causaron las primeras alarmas sociales, o restringirnos a la historia de los últimos quince años, desde la celebración de la Cumbre de la Tierra, donde se acuñó el famoso lema «piensa en global, actúa en local».

Lo cierto es que hoy ya no se entiende la sociedad sin la participación de estas entidades sin ánimo de lucro que, además de ser muy diversas en cuanto a dimensiones, especialización y ámbito territorial de actuación, planifican sus acciones desde un punto de vista global, sin olvidar el ámbito local. Mantener la actividad de estas asociaciones y, por tanto, avanzar en la consecución de estos objetivos ambientales depende en gran medida de que estas organizaciones tengan garantizados sus recursos económicos.

LA CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE MADRID HA DESTINADO MÁS DE **1.200.000 EUROS** DESDE 1996 A ASOCIACIONES SIN ÁNIMO DE LUCRO QUE HAN EJECUTADO LOS PROGRAMAS

Existen diversos modelos de financiación para las actuaciones que desarrollan estas entidades: patrocinio, autofinanciación con cuotas de asociados... pero quizá el más socorrido y que más condiciona es la subvención pública.

La Consejería de Medio Ambiente de la Comunidad de Madrid puso en marcha en 1996 la normativa y supervisión del proceso de concesión de las subvenciones a asociaciones sin ánimo de lucro que realizan actuaciones de tipo ambiental. Aunque en años anteriores la Comunidad ya había aprobado las bases reguladoras para la concesión de ayudas destinadas a financiar actividades ambientales a través del procedimiento de concurso, fue a partir de 1997 cuando se fueron consolidando las convocatorias.

En 2005, la Consejería llevó a cabo una serie de modificaciones sustanciales en las bases reguladoras de subvenciones para la realización de actuaciones, iniciativas y proyectos ambientales. De este modo, se

potenció el desarrollo sostenible incluido en los procesos de Agenda 21 de la Comunidad de Madrid adoptando la concurrencia competitiva como forma de concesión, ampliando el importe de cada subvención, modificando la forma de pago de las subvenciones y el plazo máximo de entrega de la memoria final justificativa de los proyectos.

Así, hay que resaltar que entre 1997 y 2006 se han subvencionado

129 proyectos de diferentes asociaciones sin ánimo de lucro, con un importe de 1.266.618,98 euros. Junto a esta línea de apoyo, se han puesto en marcha durante esta legislatura otras

dos líneas de financiación para promover la sostenibilidad en otros sectores como es el caso de las pymes, para la incorporación de sistemas de gestión ambiental, o la línea de apoyo a municipios enclavados en espacios protegidos. Estas nuevas iniciativas han contado durante esta legislatura con un presupuesto de casi millón y medio de euros

El águila calzada,
la Agenda 21 y la
contaminación acústica
han sido algunos de
los protagonistas de las
campañas

Por último, habría que destacar la buena acogida de esta nueva convocatoria en el año 2006, con 82 proyectos presentados y la gran valoración, por parte de las asociaciones sin ánimo de lucro del sector ambiental, del esfuerzo realizado por la Consejería de Medio Ambiente de apoyo a proyectos relevantes para el medio, de educación, información y sensibilización ambiental.

DECENAS DE PROYECTOS

En 2006 se han subvencionado proyectos para la elaboración de materiales didácticos en formato de libro o DVD, campañas divulgativas y de concienciación sobre conservación de especies y espacios naturales, promoción de Agenda 21, energías alternativas, etc. ¿Ejemplos? «Campaña de divulgación y concienciación sobre la contaminación acústica dirigida a niños», «El Sol siempre sale», «Innovación audiovisual didáctica en energías alternativas», «Estudio rehabilitación del Alto Jarama», «El águila calzada: materiales divulgativos», «Aula de Naturaleza Los Cerros», «21: El Siglo del Desarrollo Sostenible» (campaña de divulgación sobre la Agenda 21)...

Y las entidades que los han puesto en marcha han sido, entre otros, Brinzal, FICAS, Amaranta, Azimut, Instituto de Planificación y Gestión Ambiental, Asociación de Ingenieros Técnicos Forestales, Asociación de Pescadores por la Conservación de los Ríos...

Mi opinión personal

Uno de los tópicos que aparece en toda discusión, con mayor o menor



acaloramiento, en relación a los grupos conservacionistas es la referida a su financiación.

Pareciese que la gran mayoría de quienes militan en asociaciones de este tipo se lucran de ingentes cantidades económicas que salen de las arcas públicas para que «la fuente dimanante» de los recursos obtenga al menos la abstención mediática en aquellos proyectos más sujetos a polémica.

Salvando puntuales excepciones de algunas organizaciones que legítimamente optan por el partidismo (cuestión aparte será su credibilidad), la regla general es que las cosas no son así. Me entristece oír que determinada organización reciba determinado presupuesto dedicado a la conservación, el estudio o el seguimiento de una especie por poner un ejemplo.

Hace unos años, cuando ninguna administración dedicaba recurso alguno a la conservación del oso pardo o la malvasía, numerosos grupos de conservación unían sus esfuerzos para levantar un centro de cría o editar un folleto con el que divulgar las necesidades de conservación de un humedal.

Con mayor o menor acierto técnico, aquellas iniciativas se tejían al calor de la obra bien hecha, del espíritu de equipo, conscientes de que todavía faltarían años para que la Administración tuviese medios, además de voluntad política.

Llegaron los presupuestos, los medios humanos, la creación de las primeras administraciones ambientales y, de repente, se cuestionó, por no pocos, que quienes venían haciendo aquella labor desprendidamente pudiesen incorporarse a un nuevo sector económico.

¿Había quienes tuviesen más experiencia para realizar esa labor? ¿Había personal en dedicación exclusiva? ¿Acaso no debemos agradecer infinitamente la labor de quienes entonces se desvelaron por recuperar especies a punto de desaparecer y que hoy están en expansión? ¿No debemos alabar el esfuerzo de aquellos que convirtieron montes a punto de roturar en espacios generadores de ocio...?

Luis DEL OLMO FLÓREZ

Director general de Promoción y Disciplina Ambiental de la Comunidad de Madrid